

NOMBRE DEL PROGRAMA: FONDO NACIONAL DE PROYECTOS INCLUSIVOS (FONAPI)

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 5
SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Organizaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad presentan barreras para implementar iniciativas para la participación social de las personas con discapacidad

PROPÓSITO

Organizaciones que trabajan en el ámbito de la discapacidad disminuyen las barreras para implementar iniciativas para la participación social de las personas con discapacidad

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

El Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos, FONAPI, es un programa emblemático de SENADIS, con más de 10 años de su creación, ha permitido financiar proyectos que aportan a la inclusión social de las personas con discapacidad, ha promovido sus derechos, apoyado su autonomía, autodeterminación y mejorado su calidad de vida.

En promedio, se presentan alrededor de 400 postulaciones al año, pudiendo adjudicarse más del 30% de estas postulaciones. El promedio de los últimos 3 años de proyectos adjudicados es de 125. (Fuentes: Resultados convocatoria FONAPI 2021- 2023)

Del presupuesto del programa, considerando el promedio de los últimos 3 años, se ejecuta el 97% del presupuesto total. (Fuentes: Ejecución presupuestaria SIGFE 2021- 2023)

Según el promedio de los últimos 2 años, un 75% de personas con discapacidad beneficiarias de proyectos FONAPI, declara aumentar su participación, según encuesta de percepción.

De los proyectos financiados y según el promedio de los últimos 3 años, el 74% cumplen con los objetivos propuestos. (Fuentes: Informe de monitoreo de programas 2021- 2023)

Los proyectos financiados han permitido abordar aspectos de la vida y participación de las personas con discapacidad no considerados en otros espacios, como salud sexual y reproductiva, artes y cultura, actividad física. (Fuente: Informes de monitoreo y evaluaciones ex post de FONAPI).

Según la Encuesta Ciudadana sobre el FONAPI (2024), el área de deporte es muy valorada, por lo que se señala la necesidad de aumentar los fondos para esta área, dada la escasez de espacios disponibles.

Áreas como emergencias, desastres naturales, y salud inclusiva, aunque menos financiadas, presentan clara oportunidad de crecimiento.

Los resultados indican que las personas con discapacidad enfrentan dificultades en la accesibilidad a eventos y actividades culturales, por esto es importante implementar talleres y eventos culturales inclusivos a nivel comunal, mejorar la accesibilidad física y comunicacional, capacitar a gestores culturales y artistas en derechos e inclusión, y garantizar financiamiento para proyectos culturales inclusivos.

En el ámbito laboral, hay falta de especialización, formación y empleos con bajos sueldos, por esto se valora la promoción de la inclusión laboral, sugiriendo la necesidad de más recursos.

Se señala la insuficiencia en la supervisión y apoyo en la ejecución de los proyectos, y la falta de continuidad y medición de impactos.

Se sugieren mejoras administrativas como aumentar plazos de postulación, documentación de fácil entendimiento, mejores plataformas, facilitar la inclusión de organizaciones pequeñas y flexibilizar el requisitos, así como proporcionar más apoyo.

En cuanto a cobertura, hay aumento de población atendida, pasando de 13% el año 2022 a 14.4% el año 2023. El programa tiene proyectos en las 16 regiones del país.

De las organizaciones que se adjudicaron el año 2023, 71% son organizaciones categorizadas como mayores, como Municipalidades, Fundaciones, Universidades entre otros y 29% son organizaciones de base de la sociedad civil y/o integradas por personas con discapacidad, como agrupaciones de personas con discapacidad, centros de padres, talleres labores, centros de integración, entre otros (Fuentes: Resultados convocatoria FONAPI 2023)

Aunque FONAPI ha sido efectivo en áreas urbanas, su alcance en zonas rurales es limitado, lo que sugiere la necesidad de una estrategia más amplia.

La supervisión en la ejecución y los recursos son insuficientes para garantizar continuidad, seguimiento o medición de impactos. (Fuente: Informes de monitoreo y evaluaciones ex post de FONAPI)

Por último, la reformulación busca modificar indicadores observados en el último proceso de monitoreo de programas, por la necesidad de mejorar la nota metodológica del indicador complementario N°1, que no especifica las dimensiones que evalúa la encuesta que se aplica. En cuanto al Indicador complementario N° 2, éste no permite medir el resultado del componente y no aporta información relevante sobre el desempeño del programa. Su nota metodológica no permite conocer los requisitos que deben cumplir los beneficiarios para ser parte del numerador o denominador. (Fuente: Informe de monitoreo y seguimiento Fonapi 2023)

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2025 (Miles de \$ 2024)	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de \$ 2024)
Concurso Nacional de Proyectos Inclusivos	1.700.000	150 (Proyectos ejecutados)	11.333,33
Plan de Acompañamiento a Organizaciones	349.000	150 (Organizaciones adjudicadas asesoradas)	2.326,67
Gasto Administrativo	472.966		
Total	2.521.966		
Porcentaje gasto administrativo	19%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024	44,37%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	<p>Organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro que trabajen en el ámbito de la discapacidad.</p> <p>Dentro de estas encontramos las siguientes categorías:</p> <p>1.Organizaciones para personas con discapacidad, en donde se podrán encontrar las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Centros de salud -Municipalidades -Universidades <p>-Organizaciones de la Sociedad Civil con foco en el trabajo Nacional como fundaciones o corporaciones</p> <p>2.Organizaciones donde participan personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones de la sociedad civil conformadas por personas con discapacidad -Organizaciones de la Sociedad Civil con foco en el trabajo territorial, como juntas de vecinos, centros de padres, uniones comunales, entre otras. -Organizaciones deportivas regidas por la Ley N°19.712 -Cooperativas, entre otras 	44.085 Organizaciones
Población Objetivo	Organizaciones sin fines de lucro que trabajen en el ámbito de la discapacidad, inscritas en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, con vigencia de 2 años y que estén inscritos en el catastro de organizaciones de SENADIS	850 Organizaciones

Población Beneficiaria	<p>La población beneficiaria del programa son Organizaciones sin fines de lucro que se encuentren vigentes, inscritas en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, y, que postulen al Concurso Nacional de Proyectos Inclusivos, presentando proyectos para aumentar la participación social de las personas con discapacidad.</p> <p>Dado que se establecen dos subgrupos de organizaciones, con la finalidad de garantizar la adjudicación de un número de proyectos en ambos grupos, se establecen criterios de entrada diferenciados:</p> <p>Criterios de priorización de Organizaciones para personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones con experiencia previa en proyectos en materia de discapacidad -Organizaciones que tengan al menos 2 años de vigencia desde su conformación -Son organizaciones consideradas medianas o grandes, que cuentan con 20 trabajadores o más. -Organizaciones cuyo equipo ejecutor cuente con experiencia en proyectos previos en materia de discapacidad <p>Criterios de priorización de Organizaciones donde participen personas con discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Organizaciones que tengan al menos 2 años de vigencia desde su conformación -Son organizaciones consideradas pequeñas ya que no cuentan con trabajadores o de tenerlos corresponden a menos de 20 trabajadores. -Organizaciones que presenten entre sus integrantes y/o beneficiarios a personas con discapacidad con RND. <p>Además, para la evaluación de cada proyecto, se utiliza como criterio de priorización el puntaje de la evaluación técnica, evaluando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -pertinencia: 25 puntos -coherencia interna: 25 puntos -participación de los beneficiarios en el diseño del proyecto:10 puntos -experiencia del equipo ejecutor: 10 puntos -complementariedad de recursos: 10 puntos -continuidad:10 puntos -Perspectiva de género:10 <p>Con el fin de complementar el puntaje de la evaluación técnica, se encuentran los criterios de puntaje adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ruralidad: proyectos que se ejecuten en zonas rurales: 5 puntos -Interseccionalidad: Desarrollo del enfoque en el planteamiento del proyecto: 5 puntos <p>Serán susceptibles de adjudicación, sólo aquellos proyectos que hayan obtenido en la etapa de evaluación técnica, un puntaje igual o superior a 70 puntos, de un máximo de 110 puntos, y que no cuenten con obligaciones pendientes con SENADIS a la fecha de la firma del convenio.</p>	150 Organizaciones
------------------------	--	--------------------

Gasto por beneficiario 2025 (Miles de \$2024)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2024	2025	2026	2027	2028
16.813 por cada beneficiario (Organizaciones)	125	150	155	160	170

Concepto	2025
Cobertura (Objetivo/Potencial)	2%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	18%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de organizaciones beneficiarias que disminuyen las barreras para implementar iniciativas para la participación social de personas con discapacidad	(N° de organizaciones beneficiarias que disminuyen las barreras para implementar iniciativas para la participación social de las personas con discapacidad en el año t / N° total de organizaciones beneficiarias en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	80%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de proyectos que cumplen con los objetivos de inclusión social comprometidos	(N° de proyectos financiados por el programa en el año t que cumplen con los objetivos de inclusión social comprometidos/N° total de proyectos financiados en el año t)*100	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	80%
Porcentaje de organizaciones que evalúan satisfactoriamente la asesoría recibida	(N° de organizaciones beneficiarias del programa en el año t que declaran estar satisfechas o muy satisfechas con la asesoría recibida/ N° de organizaciones beneficiarias del programa en el año t que contestan la encuesta de satisfacción)*100	Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	83%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.